

contextacion de S. E. Feulendido
toda por este Ayuntamiento ^{to} acordada.
Que despues de dar las gracias a su
Exmo. Sr. Governador Presidente por
el interes que se ha tomado en este
negocio, se deja Comisionado al mis-
mo Sr. Regidor Menas con Dho. Ar-
quitecto para la facilitacion del in-
terado edificio en donde se ha de
dara a la mayor brevedad y provi-
sionalmente al Ayuntamiento y Secreta-
rias, con todos los papeles y documentos
mas interesantes de su archivo p.
precauciones de todo estraneo y de la

Continuacion
debe encargarse del
sobrecargo de la
Contribucion:

Viene un oficio del Sr. Intendant
de Nueva de esta Real Audiencia
del dia de ayer, expone a que en vir-
tud del que le ha pasado esta Corp.
adhes a que en primer de Junio
proximo solo se entregue en Jerez
la mitad del sobrecargo de veinte y
siete mil impuesto en este año sobre
la contribucion de utensilio, haciendo
efectiva la otra mitad, cuando to-
ponga la Superioridad, mediante

